



PLATA O PLOMO

Alejandro Hope ¿Qué va a quedar de Gobernación?

La Secretaría de Gobernación fue el paquidermo del sexenio peñista. Allí se concentraron inmensos recursos, poderes y responsabilidades. Allí recaló la conducción de la política de seguridad. Allí se armaba y desarrollaba buena parte de la agenda nacional.

Pero eso ya es pasado. En fecha próxima, la Segob entrará en proceso de adelgazamiento radical. Según se sabe, el proyecto del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, a ser presentado como iniciativa en las próximas dos a tres semanas, contempla trasladar a la futura Secretaría de Seguridad lo siguiente:

—Todas las unidades administrativas de la Comisión Nacional de Seguridad.

—La Policía Federal.

—El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (el sistema penitenciario federal).

—El Servicio de Protección Federal (la policía auxiliar del gobierno federal).

—El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), el cual será denominado Agencia (o Centro) Nacional de Inteligencia.

—El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

—La Coordinación Nacional de Protección Civil.

El presupuesto aproximado de ese universo burocrático asciende a cerca de 58 mil millones de pesos. Eso equivale a 90% del presupuesto asignado a Gobernación en 2018.

Pero ese no es el único golpe que va a recibir la hasta hoy súper secretaria. Previsiblemente, su titular ya no será cabeza del gabinete de seguridad ni presidirá, en ausencia del jefe del Ejecutivo, el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Tampoco tendrá mucho sentido que mantenga su rol como secretaria ejecutiva del Consejo de Seguridad Nacional.

A eso habría que añadirle que, en los hechos,

una parte importante de la relación con los gobiernos estatales se va a conducir en la Presidencia de la República, por medio de los llamados delegados de programas integrales de desarrollo. Asimismo, dada la configuración del Congreso, el rol de la Segob en la negociación parlamentaria va a ser limitado. De aquí a 2021, la agenda legislativa del gobierno se va a procesar directamente por la vía de Morena y sus coordinadores parlamentarios previsiblemente van a acordar las prioridades con López Obrador. Francamente, no me imagino a Ricardo Monreal haciendo antesala con Olga Sánchez Cordero.

¿Qué tal la relación con el Poder Judicial? Algo habrá para Segob en ese frente, sobre todo dado el perfil de su probable titular, pero se va a topar allí con la competencia de la PGR y de la Consejería Jurídica de la Presidencia.

¿Qué le queda entonces a la Segob? Para ser realista, no mucho: la política migratoria, algunos temas de derechos humanos, la relación con iglesias y organizaciones de la sociedad civil, el Conapo y el Registro Nacional de Población, la normatividad de medios, la regulación de juegos y sorteos, y el AGN. Es decir, nada que no pudiera acomodarse en otros lados.

Entonces, ya en plan de austeridad republicana, ¿por qué no se elimina a la Segob? La secretaria de Seguridad pasaría a ser una secretaria del Interior y asumiría la responsabilidad de los asuntos migratorios. Lo que quede de negociación política e interlocución con actores sociales se iría a Presidencia. Los temas de población se moverían a la Secretaría de Salud, juegos y sorteos a Economía, lo relacionado con medios a Comunicaciones y Transportes, y el AGN a Cultura.

Y, en concordancia con el espíritu de los tiempos, Palacio de Cobián podría volverse museo.

Eso, o que alguien explique para qué quieren conservar una secretaria que va a perder 90% de su presupuesto y 99% de su poder. ●

